



**Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 113497/2023**



**OFICIO id N° 27437976**

Leandro N. Alem, Misiones, 16 de diciembre de 2024

**A LA**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "**Expte. N° 113497/2023 DE MATTOS SUSANA S/ DIVORCIO UNILATERAL**", a fin de **ORDENAR** se inscriba en el Acta de Matrimonio n° 10 del año 2000 inscrita en el Registro de las Personas de la localidad Dos de Mayo, Depto. Caingúas, Provincia de Misiones fecha 3 de marzo 2000 el divorcio vincular de los cónyuges: señora De Mattos, Susana, DNI N° 18.793.817 y el señor Jara, Rubén Ramón, DNI N° 21.301.745. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "*Leandro N. Alem, Misiones, 5 de abril de 2024. Visto. I. Antecedentes. II. Fundamentos. Fallo: 1) Decretar el divorcio de la señora De Mattos, Susana, DNI N° 18.793.817 y el señor Jara, Rubén Ramón, DNI N° 21.301.745, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Dos de Mayo, Depto. Caingúas, Provincia de Misiones, en el Tomo 1°, Acta 10 (diez), Año 2000, en fecha 3 de marzo de 2000, con los alcances y efectos previstos en los artículos 437, 438, 439 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN). 2)... 3)... 4)...5)...6)Firme que sea la presente, librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de parte es la Defensoría oficial encontrándose por ello exenta del pago. 7)...8)...9)...Regístrese. Cópiese. Notifíquese.*" Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.-

Protocolo: REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 24037467 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 113497/2023 Designación: DE MATTOS SUSANA S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 08/04/2024 Hora de Registro: 07:42:55 Número de Protocolo: 61/2024 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELLOK Nicolas  
Andrés  
Date: 2024.12.18 12:28:06 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19  
del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 4485-1-24 27437976 de fecha 22988 Fº 238

en Expte Nº 113497/2023 DE MATOS  
Persona S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivada: sí o no 17 Folio 128 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA E R CASTILLO  
Jefe Dpto Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

10	10	2000
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Dos de Mayo Depto Esquinas Prov. Misiones  
 República Argentina, a 3 de Marzo  
 de 2000 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JARA  
Rubén  
Ramón  
el  
DE MATIÓS  
Susana

Rubén Ramón Jara  
 Edad 30 años, profesión Docente estado soltero  
 nacionalidad Argentina nacido en Leandro N. Alem  
 domiciliado en Santa Ana 910 Leandro N. Alem Doc. Ident. 21301945  
 Hijo de Rubén Jara  
 nacionalidad Argentina profesión Empleado  
 y de Albino Rojas  
 nacionalidad Argentina profesión Jubilada  
 domiciliados en Santa Ana 910 Leandro N. Alem  
Susana DE MATIÓS

Nota de Referencia  
 Pasa a Folio nº  
109

Edad 19 años, profesión Empleada estado soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Dos de Mayo  
 domiciliada en Km 1244 Dos de Mayo Doc. Ident. 18793817  
 Hija de José Osvaldo DE MATIÓS  
 nacionalidad Argentina profesión Empleado  
 y de Lilia MARQUEZ  
 nacionalidad Argentina profesión Am. de Casa  
 domiciliados en Km 1244 Dos de Mayo

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Porfirio AQUINO Doc. Ident. 14802604 Edad 38 años  
 Estado Casado profesión Op. de Radio Domicilio Km 1244  
Bally Noracda KELMI Doc. Ident. 16140772 Edad 36 años  
 Estado Casada profesión Docente Domicilio Km 1244

Presente en este acto firman conmigo los padres de la Manera que dan su consentimiento, los contrayentes y testigos hábiles

Susana De Matios  
Porfirio Aquino  
Bally Noracda  
Kelmi



JOSE NOEL DO SANTO  
 Firma Autorizada  
 R. P. P.

viene del Folio N° 28 — Acta N° 10

Protocolizado: libro N° 17 Folio N° 130 Año 2024-

Corresponde al Expte. N° 4485-J-2024 Oficio N° 2743796 de Fecha 16-12-24-  
Venido del Juzgado F. y Violencia Familiar N° 1. Secretaría de Familia  
Con Asiento en Le N Alem Provincia Misiones País Argentina  
Autos Caratulados: Expte N° 113497/2023 DE MATTOS SUSANA S/

Divorcio-

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SE

Jara Ruth Ramon - DNI N° 21301745  
De Mattos Susana - DNI N° 18793817

Fecha de Fallo: 05 de Abril de 2024

Fdo: Dña. MALLA CAROLINA Juez Fdo: Dn. CAACHURSKI MARCELO Secretario  
Posadas, Misiones, 23 de Diciembre de 2024



*[Handwritten Signature]*  
E. E. LÓPEZ  
Inspector Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas